

Buenos Aires, 07 de mayo de 2012

Sres. Comisión Nacional de Valores

S_____ / _____ D

Ref.: Hecho relevante – Nota Secretaría de Energía Nro. 2247

De nuestra consideración:

Por medio de la presente informamos que, en virtud de las acciones legales emprendidas, la Sociedad continúa con la operatoria normal de su planta de LPG, colocando toda su producción tal como lo venía haciendo.

Atentamente.